

Más aun, puede generar simultáneamente responsabilidad fiscal, administrativa, disciplinaria, tributaria, societaria y patrimonial. ***Hoy, cada frente suele avanzar por separado, ante entidades distintas, con expedientes, tiempos y prioridades que rara vez coinciden.***

Esa podría convertirse en una de las reformas emblemáticas de un gobierno que quiere demostrar que la seguridad no consiste únicamente en capturar criminales, sino en hacer imposible que sus organizaciones sobrevivan económicamente a sus líderes.



SANTIAGO
TORRIJOS
PULIDO